

#### At'n: Padres de familia y sus tres hijos

Por este conducto ponemos a su consideración un **Seguro de Gastos Médicos Mayores** para usted, su esposa y sus tres hijos del cual el plan **Origina 1**, tienen las siguientes características:

Suma Asegurada \$ 100,000,000.00 pesos por poliza, reinstalable año con año \_Sin embargo por una urgencia medica podra atenderse en cualquier otra ciudad ó bien tramitar por medio de Seguros Monterrey su atención en hospitales que no pertenezcan a la zona contratada.

Coaseguro de 10 %. Porcentaje a pagar del total de los gastos incurridos.

Si no se atiende con Hospitales y Médicos de Convenio, la participación de los gastos por parte del asegurado será el diferencial entre el tabulador de Seguros Monterrey y los gastos erogados por el Asegurado.

Hospitales de convenio. Se cuenta con convenio con las mejores Hospitales del país en las cuales usted podrá <u>ATENDERSE POR ACCIDENTE</u> Ó <u>ENFERMEDAD</u> siempre y que de parte a <u>Seguros Monterrey</u> de que desea atender en dicho <u>Hospital</u>. Por citar un ejemplo mencionare las principales hospitales <u>Monterrey</u>: <u>Hospital Muguerza</u>, <u>Hospital San José</u>, <u>Hospital CIMA</u>, <u>Hospital Clínica Oca</u>, <u>Doctors Hospital (anexo tabla de hospitales)</u>, Ademas de contar con los mejores Hospitales en el resto del país.

**Urgencias en el Extranjero.** Se cubrirán hasta por \$100,000 Dls. los gastos que se incurran estando de viaje en el extranjero sean por motivos de negocios, estudios ó placer. A causa de una enfermedad siempre y cuando sea algo súbito e imprevisto (ejemplo ataque al corazón ó apendicitis) y por Accidente (atropellamiento, caída accidental de las escaleras ó deshidratación en la Playa) teniendo que pagar un deducible de \$ 50.00 Dls. y sin Coaseguro.

Cobertura de Enfermedades Catastróficas. Cubre los gastos que se originen por la atención de enfermedades neurológicas, cirugía cardiaca, trasplante de órganos (Corazón, Riñón, Hígado, Pulmón Medula Osea por citar un ejemplo), tratamiento por insuficiencia renal tanto en el territorio nacional como en el extranjero sin limite en la suma asegurada.

Renovación Garantizada. A partir del primer año de vigencia continua Seguros Monterrey New York Life se compromete a renovar la poliza de por vida, otorgando de esta manera cobertura vitalicia.

Periodo de Beneficio sin Limite. Solamente Seguros Monterrey New York Life, otorga esta cobertura por medio de la cual nos comprometemos a cubrir una enfermedad por tiempo ilimitado.

<u>Cobertura para padecimientos preexistentes</u>. Después de 3 años de vigencia continua con la poliza, se otorga cobertura para los padecimientos preexistentes declarados en la solicitud, por los que no se haya generado un endoso de exclusión permanente.

A continuación mencionare las enfermedades que tienen periodo de espera es decir que durante un tiempo establecido no puede atenderse por cualesquiera de dichas enfermedades.

### Enfermedades con periodo de espera de 2 años:

Hemorroides, venas varicosas, padecimientos de amigdalas o adenoides, tratamiento medico o quirurgico de cualesquier estructura anatomica de la rodilla.

Litiasis (piedras) en vias viliares, vesícula viliar, vias urinarias, enfermedades acido-pepticas, padecimientos en glandulas mamarias y trastornos del aparato reproductor femenino.



Beneficio de Maternidad Plan Origina: La suma asegurada para parto o cesárea será conforme a la antigüedad de la póliza, el 1er año por \$ 32,500 el 2do. \$ 32,500 el 3ro. \$ 38,000 y el 4to. Sin Límite. (no aplica esta cobertura si la asegurada esta embarazada al inicio de la poliza y hasta los 44 años de la sra.)

**Cobertura en la franja fronteriza.** La institución indemnizará a título de <u>reembolso</u> y en moneda nacional todos los gastos prodecentes por la atención del Asegurado en las ciudades fronterizas de México con los USA.

Este endoso solamente aplicara para los asegurados que residan en las ciudades fronterizas de la republica mexicana. <u>Se entiende como ciudad fronteriza a aquella que se encuentre a 20 km de colindancia en los USA</u>. La atención medica solamente se podra brindar dentro de las ciudades de USA que se encuentren a una distancia de hasta 20 km de la frontera con Mexico.

**Proteccion Patrimonial.** En caso de fallecimiento o invalidez total y permanete del asegurado a consecuencia de un evento cubierto por la poliza, la institución pagara la primas siguientes por un lapso de 5 años.

Se cubre Uso de Ambulancia Aérea ó Terrestre.

## Riesgo Normal "Plan Origina 1" Suma Aegurada \$ 100,000,000.00 pesos

Deducible de \$13,000 pesos

Pago Mensual = \$ 10.654.35 pesos

Deducible de \$39,000 pesos

Pago Mensual = \$ 7,007.90 pesos

Deducible de \$ 27,000 pesos

Pago Merisual = 50,001.03 pesos

Deducible de \$52,500 pesos

Pago Mensual = \$ 6,945.27 pesos

- Nota: \* Los precios ya inluyen IVA y el costo del derecho de póliza.
  - \* Las modalidades de pago son tanto Anual, Semestral, Trimestral ó Mensual, por cargo a tarjeta de crédito o de débito y el recibo será enviado a su e-mail.
  - \* La tarifa de S.A. de \$ 100,000,000 pesos, antes se escribia como "Sin limite" pero apartir del año pásado se puso la S.A mas alta en todas las compañías de seguros, donde ningún evento ha alcanzado esta cantidad.
  - \* Se entiende que el poliza se utilizara como "Enfermedad" donde tenemos que alcanzar el Deducible marcado para que entre la compañía a cubrir el evento o en dado caso juntar las notas hasta que se llegue la cantidad he ingresarlo por reemebolso, la otra manera es por accidente donde solo al pasar la cantidad de \$ 1,000 pesos en gastos comprobables se reembolsaria lo pagado por el accidente.
  - \* Para que el evento sea pago directo (compañía pague al hospital y medico) en el hospital el asegurado tiene que estar internado un minimo de 24 horas, en dado caso que no sea asi el tramite tendrá que ser via reeembolso (el asegurado paga y la compañía le pagara al asegurado).

Espero poder ofrecer la protección que deseas para ti, para mayor información estamos a tus Ordenes: alanfdo404@hotmail.com

Atentamente.
Ing. Fernando Herrera
Seguros Monterrey New York Life



#### At'n: Ing. Alfonso Treviño y Familia

Por este conducto ponemos a su consideración un **Seguro de Gastos Médicos Mayores** para usted, su esposa y sus tres hijos del cual el plan <u>Practico total</u>, tienen las siguientes características:

Suma Asegurada \$ 100,000,000.00 pesos por poliza, reinstalable año con año \_Sin embargo por una urgencia medica podra atenderse en cualquier otra ciudad ó bien tramitar por medio de Seguros Monterrey su atención en hospitales que no pertenezcan a la zona contratada.

Coaseguro de 10 %. Porcentaje a pagar del total de los gastos incurridos.

Si no se atiende con Hospitales y Médicos de Convenio, la participación de los gastos por parte del asegurado será el diferencial entre el tabulador de Seguros Monterrey y los gastos erogados por el Asegurado.

Hospitales de convenio. Se cuenta con convenio con las mejores Hospitales del país en las cuales usted podrá atenderse por accidente ó enfermedad siempre y que de parte a Seguros Monterrey de que desea atender en dicho Hospital. Por citar un ejemplo mencionare las principales hospitales: Hospital Muguerza, Hospital San José, Hospital CIMA, Hospital Clínica Oca, Doctors Hospital (anexo tabla de hospitales), Ademas de contar con los mejores Hospitales en el resto del país.

**Urgencias en el Extranjero.** Se cubrirán hasta por \$100,000 Dls. los gastos que se incurran estando de viaje en el extranjero sean por motivos de negocios, estudios ó placer. A causa de una enfermedad siempre y cuando sea algo súbito e imprevisto (ejemplo ataque al corazón ó apendicitis) y por Accidente (atropellamiento, caída accidental de las escaleras ó deshidratación en la Playa) teniendo que pagar un deducible de \$ 50.00 Dls. y sin Coaseguro.

Cobertura de Enfermedades Catastróficas. Cubre los gastos que se originen por la atención de enfermedades neurológicas, cirugía cardiaca, trasplante de órganos (Corazón, Riñón, Hígado, Pulmón Medula Osea por citar un ejemplo), tratamiento por insuficiencia renal tanto en el territorio nacional como en el extranjero sin limite en la suma asegurada.

Renovación Garantizada. A partir del primer año de vigencia continua Seguros Monterrey New York Life se compromete a renovar la poliza de por vida, otorgando de esta manera cobertura vitalicia.

**Periodo de Beneficio sin Limite.** Solamente Seguros Monterrey New York Life, otorga esta cobertura por medio de la cual nos comprometemos a cubrir una enfermedad por tiempo ilimitado.

<u>Cobertura para padecimientos preexistentes</u>. Después de 3 años de vigencia continua con la poliza, se otorga cobertura para los padecimientos preexistentes declarados en la solicitud, por los que no se haya generado un endoso de exclusión permanente.

A continuación mencionare las enfermedades que tienen periodo de espera es decir que durante un tiempo establecido no puede atenderse por cualesquiera de dichas enfermedades.

#### Enfermedades con periodo de espera de 2 años:

Hemorroides, venas varicosas, padecimientos de amigdalas o adenoides, tratamiento medico o quirurgico de cualesquier estructura anatomica de la rodilla.

Monterrey
Litiasis (piedras) en vias viliares, vesícula viliar, vias urinarias, enfermedades acido-pepticas, padecimientos en glandulas mamarias y trastornos del aparato reproductor femenino.

Beneficio de Maternidad Plan Practico total: La suma asegurada para parto o cesárea será conforme a la antigüedad de la póliza, el 1er año por \$ 32,500 el 2do. \$ 32,500 el 3ro. \$ 38,000 y el 4to. Sin Límite. (no aplica esta cobertura si la asegurada esta embarazada al inicio de la poliza y hasta los 44 años de la sra.)

**Cobertura en la franja fronteriza.** La institución indemnizará a título de <u>reembolso</u> y en moneda nacional todos los gastos prodecentes por la atención del Asegurado en las ciudades fronterizas de México con los USA.

Este endoso solamente aplicara para los asegurados que residan en las ciudades fronterizas de la republica mexicana. <u>Se entiende como ciudad fronteriza a aquella que se encuentre a 20 km de colindancia en los USA</u>. La atención medica solamente se podra brindar dentro de las ciudades de USA que se encuentren a una distancia de hasta 20 km de la frontera con Mexico.

**Proteccion Patrimonial.** En caso de fallecimiento o invalidez total y permanete del asegurado a consecuencia de un evento cubierto por la poliza, la institución pagara la primas siguientes por un lapso de 5 años.

Se cubre Uso de Ambulancia Aérea ó Terrestre.

# Riesgo Normal "Plan Practico total" Suma Aegurada \$ 100,000,000.00 pesos

Deducible de \$13,000 pesos

Pago Mensual = \$ 6,289.30 pesos

Seguros 200

Deducible de \$ 39,000 pesos

Pago Mensual = \$ 3,662.29 pesos

Deducible de \$ 27,000 pesos

| Pago Mensual | = \$ 4,484.84 pesos

Deducible de \$52,500 pesos

Pago Mensual = \$ 3,430.95 pesos

- Nota: \* Los precios ya inluyen IVA y el costo del derecho de póliza.
  - \* Las modalidades de pago son tanto Anual, Semestral, Trimestral ó Mensual, por cargo a tarjeta de crédito o de débito y el recibo será enviado a su e-mail.
  - \* La tarifa de S.A. de \$ 100,000,000 pesos, antes se escribia como "Sin limite" pero apartir del año pásado se puso la S.A mas alta en todas las compañías de seguros, donde ningún evento ha alcanzado esta cantidad.
    - \* Se entiende que el poliza se utilizara como "Enfermedad" y/o enfermedad donde tenemos que alcanzar el Deducible marcado para que entre la compañía a cubrir el evento o en dado caso juntar las notas hasta que se llegue la cantidad he ingresarlo por reemebolso.
  - \* Para que el evento sea pago directo (compañía pague al hospital y medico) en el hospital el asegurado tiene que estar internado un minimo de 24 horas, en dado caso que no sea asi el tramite tendrá que ser via reeembolso (el asegurado paga y la compañía le Pagara al asegurado).
  - \* Exite un deducible anual de \$ 5,000 pesos por ciniestro abierto.

Espero poder ofrecer la protección que deseas para ti, para mayor información estamos a tus Ordenes: alanfdo404@hotmail.com

Atentamente.
Ing. Fernando Herrera
Seguros Monterrey New York Life